

Mariscal de Campo Cuerpo de Artillería

Época Isabel II

Mariscal de Campo con uniforme de gala del Cuerpo de Artillería, según el reglamento de 12 de julio de 1861. Los Generales y Brigadieres tenían la potestad de utilizar, si lo deseaban, el uniforme de Coronel del Arma o Cuerpo al que pertenecían, como ocurre en este caso.

Sombrero apuntado de color negro galoneado de oro al igual que la presilla y plumas negras. Casaca y solapa de color azul turquí, los vivos, forros, bocamangas y cuello de color grana. Lleva la bombeta de Artillería en el cuello y las divisas de su empleo en las bocamangas. Faja de seda grana. Pantalón del mismo color de la casaca con galón dorado.

Luce una preciosa espada para General modelo 1870. Guarnición totalmente de latón sobredorado, pomo globular, puño gallonado, aro y cazoleta con el escudo de España bajo corona real. Hoja recta, vaina de cuero negro con brocal y contera de latón dorado.



Emblema de Artillería



ESPADA DE CEÑIR
para General,
modelo 1870
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 184

